

**ACTA DE REUNION  
SEGUNDO CONSEJOESCOLAR**

**ESTABLECIMIENTO**

**LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR DE TALCA.**

**FECHA :26 de mayo 2022    HORA INICIO: 14:05 horas    HORA TERMINO: 17:50**

**INTEGRANTES**

**Director Establecimiento:** Rosa Luz Rosales Urrutia.  
**Representante Sostenedor:** Leonardo Montecinos Castiglione.  
**Representantes Docentes:** Julio Rodríguez Aguilar.  
**Representante del Área Administrativa:** Jorge González Guzmán.  
Representante del Área Administrativa: Cristian Pérez Sánchez.  
**Representante Área Pedagógica:** Luis González Guzmán.  
**Representante del Área de Formación Técnica:** Fernando Ávila Bustamante.  
**Representante Asistentes de Educación:** Marcelo Vergara López.  
**Encargado de Convivencia:** Federico Rojas Mena.  
**Presidente Centro de Padres y Apoderados:** María Teresa Villalobos Tello.  
**Presidente Centro de Alumnos:** José Escobar Rubio.

Tabla

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Flexibilización horario de JECD.
- 3.- Informe de Unidad Técnico Pedagógica.
- 4.- Calendario de finalización del Semestre
- 5.- Convivencia Escolar.
- 6.- Informe gestión Administrativa (Tasa de retención, tasa de asistencia y proyección 2023).
- 7.- Informe de gestión de recursos.
- 8.- Varios. Articulación Áreas CH y TP.

## SINTESIS TEMAS TRATADOS Y O ACUERDOS

Dirige la reunión la Directora del Liceo.

- Saludo Inicial, por parte de la directora del EE.
- Bienvenida a Sr. Leonardo Montecinos Castiglione, quien se integra como representante del Sostenedor ante el CE 2022.
- Luego de debatir respecto a la flexibilización de la jornada el CE acuerda que se mantenga el horario hasta el termino del primer semestre. El Segundo Semestre se comenzará con el horario normal en régimen de Jornada Escolar Completa.
- En relación a los talleres, se acuerda que el equipo técnico elaborara una nueva propuesta, en las horas de libre disposición, con el propósito de fortalecer las habilidades descendidas.
- La Directora solicita a UTP evaluar la contratación de otro profesor para talleres deportivos por SEP.
- El Jefe de la Unidad Técnica entrega informe que considera:
  - Gestión Pedagógica.
  - Acompañamiento al Aula.
  - Calendario Escolar Interno 2022.
  - Planes por normativa. PISE (Constitución del Comité de Seguridad y Lineamiento para la constitución del Comité Paritario); Plan de Desarrollo Profesional Docente; Plan de Convivencia Escolar y Plan de afectividad y Genero. Para el caso del Plan de Inclusión Escolar, no ha sido entregado formalmente a la UTP por parte del Profesor responsable.
  - Informe del Programa de Integración Escolar, dentro de la información entregada por la Coordinadora del programa, se informa que la profesional del PIE María José Valenzuela, esta realizando su trabajo de apoyo en los cursos pie a su cargo en el aula de recursos ya que, por sus limitaciones de movimiento, se esta en espera de la reparación del ascensor del edificio, esta situación esta autorizada por el DAEM.
  - Plan de Mejoramiento Educativo PME 2022.
  - Informe de Coordinación de Especialidades: Proyecto ONG Educando en RED, Reuniones con la RME EDUPROF Talca, Proyección de Titulación 2022, Solicitud de Materiales de Enseñanza 2022, aun no se compran por parte del Sostenedor y Gestión de Becas Practicas profesionales y entrega de Elementos de seguridad a las especialidades por el PUE.
  - Informe de Convivencia Escolar.
  - Informe de Orientación.
- La Directora entrega un Completo Informe de los recursos financieros a la fecha.
- Informe Administrativo entregado por Inspectoría General: Retención, Deserción, migrantes, Matricula, asistencia, Cupos Declarados 2023, vacunados por niveles, Postulación a las especialidades 2023.

## **VARIOS**

- El Representante de los Profesores Sr. Julio Rodríguez Aguilar, solicita la intervención de convivencia escolar, en relación a los malos tratos, que afectan a algunos profesores en especial a las profesoras, por parte de algunos docentes directivos y que probablemente hayan incidido en la renuncia de la profesora María Ignacia Antonieta Corvalán Villar. La Directora asume la responsabilidad y solicita al representante de los profesores formalizar la denuncia de acuerdo a los protocolos establecidos en el RICE. Se comunicará a la encargada de convivencia del DAEM, para asumir la responsabilidad de investigar esta denuncia.  
La Directora aclara que según los antecedentes que fundamentan la renuncia de la Profesora, no se informó por parte del sostenedor, situaciones que se relacionan con malos tratos por parte de directivos, como causa de su renuncia.
- El representante de los Alumno José Escobar Rubio, solicita apoyo al Consejo para evitar las denuncias por amenazas, convivencia atenderá el requerimiento.
- El representante de los Asistentes de Educación Marcelo Vergara López, solicita al consejo planificar una actividad de convivencia, como una forma de mejorar las relaciones humanas en la Comunidad, Convivencia asume la responsabilidad.
- Don Federico Rojas Mena, solicita autorización para iniciar una campaña solidaria al interior del EE, con el propósito de ir en ayuda de los alumnos y alumnas que presentan necesidades.
- En relación a las visitas de fiscalización, no se han realizado a la fecha para informar este CE.

**ROSA LUZ ROSALES URRUTIA**  
*Directora*  
**LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR DE TALCA**